

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELISERTRANS S.A.  
EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE MARZO  
DEL 2015-PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2014.**

Antes de presentar el informe de Comisario, permítanme presentar un cordial saludo clasista a todos los compañeros accionistas de esta querida y prestigiosa Empresa de Transporte Pesado, y al mismo tiempo felicitar las labores diarias de los administradores que con su arduo trabajo y responsabilidad han tomado las riendas de nuestra Institución.

En calidad de Comisario principal de la Compañía y dando cumplimiento al artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías; me permito poner en conocimiento que se ha procedido a revisar periódicamente los informes mensuales que presentan los administradores y los Estados Financieros que posteriormente presentara nuestra contadora Srta. Amanda Burgos; encontrando toda la documentación en orden y en los archivos de la oficina.

Sacando como conclusión que las cifras presentadas y encontradas son razonables ya que el manejo de los recursos son manejados con transparencia y responsabilidad de acorde con las normas de contabilidad tanto nacional como internacional.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos que exige y determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I. , y demás instituciones de control.

Obteniendo como resultados que el Balance 2014 se lo ha realizado con toda la documentación de respaldo que reposa en los

archivos de la compañía, aclarando que no se encontró ninguna falla ni anomalía en el manejo de la administración del periodo Enero-Diciembre del 2014.

Si bien es cierto que los administradores han desempeñado una buena labor en sus funciones tanto económicas como administrativas, recomendando a todos los accionistas que colaboremos con nuestras obligaciones, para así sacar adelante el buen nombre de la Compañía que con tanto esfuerzo y dedicación se superó de tanto inconveniente en la cual se encontraba.

Antes de terminar el presente informe quiero hacer una sincera recomendación para el adelanto y bienestar de nuestra institución, en donde les pido de la manera más comedida la colaboración de todos los compañeros accionistas en los requerimientos que los Directivos nos solicitan.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración y aprobación el presente informe del Comisario Principal de la Compañía "Delisertrans" S.A.

Atentamente,



**YOFFRE RENE RUIZ JIMENES**  
**COMISARIO PRINCIPAL CIA. DELISERTRANS.S.A.**